



EL REGREO COMPOSTELANO.

N.º 2.

Enero 26.

1842.

España árabe.

La España árabe era el emporio de cuantos deseaban aprender las artes . . . =FORNER.

La venganza del Conde D. Julian abrió las puertas de aquella España de Guadalete, á los soldados de Muza, i solo ha cobijado Covadonga á los héroes de D. Pelayo. Las conquistas de los árabes fueron muy rápidas, i á escepcion de la Cantabria, los vencedores dividieron el territorio de esta suerte:

I. El país de los *Andalos* propiamente dicho (la antigua Leontica) entre el Guadalquivir i el Guadiana.

España árabe

Comprendia las ciudades de Córdoba, Sevilla, Carmona, Ecija, Itálica, Sidonia, Arcos, Niebla, Málaga, Jaen, &c.

II. La Tolaitola (la antigua Cartajinesa) cuya capital era Toledo, i ciudades principales Baza, Montesa, Guadix, Murcia, Lorca, Orihuela, Elche, Jativa, Denia, Alicante, Cartajena, &c.

III. La de Mareda (antigua Lusitania i Galicia) con Mareda (Mérida) Braga, Lisboa, Oporto, Lugo, Astorga i otras ciudades.

IV. La de Sarkorta (antigua Celtiberia) con Sarkosta (Zaragoza) Tarragona, Jerona, Barcelona, Lérida, Tortosa, Huesca, Tudela, Pamplona i otras poblaciones.

V. Esta parte comprendia los Pirineos i la Galia Narbonense, fuera ya de España. De esta manera han repartido el precioso manto de nuestra patria, aquellos conquistadores cuya dominacion puede dividirse en las épocas siguientes. 1.^a Sucesion i gobierno de los Emires ó caudillos de la conquista, dependientes de los Califas de Oriente. De 711 á 755. 2.^a Califato independiente de los Beni Omeyas en Córdoba. De 755 á 1031. 3.^a Division de la España árabe en varios estados independientes, gobernados por Valies.—Dominacion de los Almohades. De 1031 á 1218. 4.^a Reino de Granada última posesion de los árabes en España. De 1218 á 1492. I todas estas épocas están caracterizadas por una civilizacion colosal, confundida por el muro de bronce que habia entre la religion de Jesucristo i la de Mahoma: en la 1.^a aparecen la ambicion de Tarek, las conquistas de Abderraman, ahogado por el desmedido poder de Carlos Martel, continuas disensiones entre los árabes de España, distribucion de posesiones por Abul Khatar á los diversos pueblos que se confundieran en nuestra península, toma de Zaragoza por Yusef en 755, i nombramiento de Abderraman Ben Moavia por soberano futu-

ro, en una asamblea de ochenta jeques, sirios, egipcios i árabes. En la 2.^a aparecen la dinastía de los Abasidas, el reinado de Mahamud I, reinado de Abderraman Anaser, florecimiento de las artes i de las ciencias, la muerte de Almanzor i la huida de Hixem III. En la 3.^a la división de los estados con sus Emires independientes, conquistas de Alfonso 6.^o de Leon, derrota de los Almohades por los Almohades, la batalla de Alarcos, la de Navas de Tolosa i la toma de Sevilla. La 4.^a es la mas terrible para los hijos de Mahoma. Perdidos i abandonados i reducidos á una dominacion ahogada por las conquistas de los Reyes castellanos, solo tenian el recuerdo de sus victorias, de sus triunfos, de su poder, de su civilizacion. De su civilizacion, porque ellos han sido los que cultivaron con mas afan las ciencias. La medicina tuvo un Avverroes, i la química fué mimada por los laboriosos hijos de la Atenas de aquellos tiempos. La última época de la dominacion árabe, encierra en sí la muerte de Almanun, la dominacion de Almohade en Sevilla i sus contornos, el asesinato de Mottawakel, pérdida de Córdoba en 1236, Alhamar tributario de D. Fernando 3.^o i la toma de Granada en 1492.

Granada! aquella ciudad llena de encantos, de recuerdos, la ciudad de los Zegries, de los Abencerrajes, de la Alhambra, del *suspiro de Boabdil*, del cedro de los mártires. Aquella ciudad con sus zambras i cañas, con sus baños i romances. Romances llenos de dulzura de sonoridad i orientalismo. Granada! ciudad que se adormece con los cantos de sus infelices Zegries. Llena de recuerdos históricos, último residuo de la magnificencia oriental de España i tumba del poder musulman, despues de ocho siglos de existencia. Tres i medio han transcurrido ya desde que fué arrancada á los moros, i aun conserva aquel caracter oriental que va empapado en historia, i que

ha circulado por las venas de nuestros padres, de los héroes de Pavia i Lepanto, i de los trovadores de los juegos floreales i las *tensiones*. La lámina que acompaña á este artículo presenta un rasgo de la hermosura i esplendor de la ciudad de los amores, cuna de muchas existencias españolas i tumba de muchas existencias moriscas.



TROVADORES GALLEGOS.

SIGLO 15—JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON.

Con el restablecimiento de estos códices inspirados por el candor i el entusiasmo, de esta rejion poética que habia invadido el gusto clásico del siglo 16, i que el filosofismo del 18 acabó de sepultar; sucede algo parecido al descubrimiento de la subterránea Herculano....

QUADRADO.

TENEMOS una poesia puramente nacional, libre, fantástica, española: i esta es la poesia de nuestros trovadores. Nacional, porque representa por sí sola la idealidad caballeresca de los tiempos feudales de una España jóven, loca, sin esperiencia, pero honrada; de la España de D. Opas, de Bernardo del Carpio, de Lain Calvo, de Mudar-

ra Gonzalez, del Conde de Candespina, i de Berceo. Libre, porque ha mimado el alma con una relijion llena de amores, de autos sacramentales, de freiles i basilicas. Fantástica, porque adormeció á las vírgenes de Guadalquivir i del Ebro con sueños i leyendas de brujas, de fantasmas i de encantos. Española, porque ha nacido en cruzadas i combates i justas i zambras i torneos, mimada por sus juglares i farsantes, i enriquecida en los campamentos de Orbigo i Tolosa. Pues bien, esta poesia tan armoniosa, tan natural, tan caprichosa; amiga de la soledad i del bullicio, orgullosa cuando es la reina de un festin, i romancesca cuando es la cortesana de una romería, de una cabalgada; esta poesia española, hija de españoles, es la que hoy aparece en nuestros romanceros. A esta poesia tan poco estudiada por nosotros, á estos hijos del entusiasmo, que sabian endulzar el corazon de los Reyes i el de las hermosas, pertenece nuestro célebre paisano **JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON.**

Este desgraciado poeta i amigo del infeliz Macias ha florecido en tiempo de D. Juan el 2.º Fué Cronista de su abuelo i coronado en su tiempo como trovador. Argote de Molina tambien le hace hidalgo de nacimiento i aunque ojeamos á D. Nicolas Antonio, á Castro i otros autores no hemos sabido con certeza la época de su nacimiento i de su muerte. Tan solo reunimos varios datos sobre sus últimos años, i hemos copiado de los romanceros que han llegado á nuestra mano, alguna de sus poesias. El P. F. Jacobo de Castro al tratar de los Escritores de esta provincia de la órden de S. Francisco, le cita como *fraile penitente i ejemplar* del convento de Herbon, i dice que tomó el hábito porque *enamorado de una dama de palacio que pretendia para esposa ó finalmente desengañado de las vanidades de la Corte i del mundo se vino á su patria i se metió fraile.* Otros afir-

man solo lo primero, asegurando que murió en Jerusalem, pero esta opinion del Sr. D. Basilio S. Castellanos, va en contra de muchas autoridades. Escribió en prosa un tratado sobre la nobleza, i en verso *De el infierno ó intolerable pena del amor* i algunas composiciones entre las que se cuentan LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE AMOR. No hay en ella demasiado lujo, demasiada imaginacion española, pero tiene mucho mérito por su sencillez, su naturalidad i porque se ve en ella una época de bullicio, de confusion, llorada en vano por Jorje Manrique. No tenemos el placer de insertarla entera por ser demasiado larga, pero cuidaremos con todo de presentar su mas hermosos conceptos i pensamientos. Supónese el poeta á

La primera hora pasada
de la noche tenebrosa

donde está el amor con *dos espadas* para castigar á los amantes

porque no le sois constantes (les dice él)
servidores ni fieles.

Luego escucha una voz que dice: serán muy pronto juzgados i condenados

si no enmiendan su vivir	vicios i errores dejando
la mi dicha ley guardando	de los que suelen seguir.

¡I que énfasis hay tan natural i propio cuando dice

ó tú verdadero amante!	piérdese mi bien, i callas?
bandera de mis batallas	hablaras de aquí adelante!

No solo eso: tambien asegura que serán castigados de la

misma suerte, si no siguen *los diez mandamientos*, de los cuales es el primero:

En tal lugar amarás no siendo menospreciado
dó conozcas ser amado de aquella que servirás.

Aconsejándole á que no pierda la libertad por quien des-
deñe tal sacrificio. Aquí habla el amante, no el poeta;
tanto que prosigue:

Mirad que me conteció ofrecer la libertad
por seguir la voluntad á quien la menospreció.

Pasa al segundo, i dice:

Quien galardón quiere haber pues lealtad vos hará
del servicio que hiciere venir al fin deseado
á la Señora que sirviere quien amare, siendo amado
muy leal tiene que ser con razón la guardará.

¡Que fluidez hay aquí! ¡que amorosidad!! Esta era la
pasión de aquellos tiempos, hija pura de una religión san-
ta i de las existencias nacionales de una época caballeresc-
ca i marcial. Por eso tiene razón un autor célebre que
dice: *una prueba de que el cristianismo decae, es que en
la actualidad el amor no es mas que un placer, un frenesí
ó un cálculo*. Entonces el amor tenía un no sé qué
de religión, i la religión un no sé qué de amor.

Pasa al tercero, i dice:

Serás casto, no te mueva la que tienes de guardar
tal codicia de trocar por otra Señora nueva.

Viene al cuarto, i dice:

*

Muéstrate ser mesurado con alegre continente
a todos jeneralmente si quieres ser bien tratado:

alabando de *mesura* á las damas castellanas, i en especial á las Sevillanas.

Llega al quinto i prosigue:

Una virtud que cualquier	pues es virtud ser osado.
puede bien amado ser	De solo ser esforzados
aquella sola poseyendo:	se vos puede recrear
cura por ser esforzado,	tanto, que sin conocer
que los que siguen amor	alcanzareis ser amados.
deben perder el temor	

Aquí mas que en ninguna parte se entrevee la época: aquí mas que en ninguna parte se observa aquel caracter español i romanesco con que han dominado al mundo los hombres de Carlos 3.^o i Felipe 2.^o Por esto aparecen en la historia de las locuras españolas, los retos, los desafíos, los encubiertos de los torneos, los *carteles*, los disfrazados de peregrinos, los romances caballerescos de Gaiferos i Roldan, los puentes defendidos por encubiertos, las cadenas de las calles, desde las que daban alto amantes caballeros, las aventuras romancescas, la caballería, los duendes, los encantos, i todas aquellas existencias desbaratadas con la lanza mohosa del mas accinado de los manchegos i del mas chistoso de los caballeros andantes. I esto comprueba que para estudiar una época, es preciso estudiar sus poetas, i que para estudiar á estos es indispensable leer la de los tiempos en que escribieron. De lo contrario un estudio dejenera en una estricta cronología, i otro en una inflexible crítica.

Pasa al sexto, i dice:

Siempre serás verdadero, i te recibirá tu dama
que poseyendo tal fama de grado por compañero.

Llega al séptimo, i dice: *comisib lo no obisicib I*

Trabaja por te tenero que el amor con la pobreza
ricamente con destreza mal se puede mantener;

i tanto encomia este mandamiento, que dice se hace im-
pertinente el discreto sin dinero, i con él avisado el ne-
cio. Esto nos recuerda una picante composicion del cáus-
tico Arcipreste de Hita.

Llega al octavo, i prosigue:

Euirás la soledad buscando la compañía
vivirás en la alegría percerá tu voluntad.

Este mandamiento traía su orijen de una resolucion que
llevaba al desierto un amor sin esperanza, fanático exclu-
sivo, hijo del corazon, de la virtud, de la relijion. De esta
suerte se ven en los romances, amantes desdeñados, que
iban á la soledad, se ajustaban un sayal, i hacian como
aquel enamorado de la Infantina, del cual se refiere que

Hizo labrar un altar Puso el bulto de su amiga
Con canfura betumado, En él por le contemplar.
De raso blanco el frontal,

Pasa al noveno, i dice:

Estudioso tú serás Jentileza hallarás
en obras de jentileza en quien ama lealmente
con discrecion i destreza i su propio continente
de la cual no partirás. cuanto lo demandarás

nunca sigue en otra parte i dó se muestra bandera
sino donde amor prospera por los que siguen su arte.

I diciendo en el décimo:

Serás franco en el querer i mayor de quien tu vida
con todos habrás cabida tiene en su libre poder.

I alabando por eso á D. Juan el 2.^o, concluye así sus
DIEZ MANDAMIENTOS DE AMOR.

Toca, toca á cabalgar con todos los condenados
esos trompetas clarones! perdidos por herejía
Desenvuelvan los pendones que mantuvieron porfia
é iremos á pelear contra amor i sus criados.

He aquí su conclusion, llena de valentía i de sonoridad. Parece que se escucha á uno de aquellos españolazos que retorciendo su mostacho, tan pronto empuñaban una espada de Toledo, como preludiaban en su guitarra una canción, bajo la celosía de su querida. Nosotros nos abstendremos de analizar literariamente esta hermosa composición, que nos recuerda nuestras glorias españolas, nuestras existencias españolas, nuestros galanteos españoles: lo que sí la presentamos como una medalla en donde se ve escrita una época risueña i encantadora.

A. NEIRA.



UNA IDEA.

REMITIDO

DIA de ábrego, de tempestad horrible, yo me postro ante tu furia. ¡Ah! ¡yo te bendigo! Desencadena el trueno, que tú enjendras en mi mente *una idea*, idea de terror, de congoja. . . la del inexorable Juez supremo sentenciando al género humano!

¡Funesto día aquel en que rubricando el tiempo con trémula i rugosa mano la última línea de su gran libro, lo entregue á su Señor diciendo «esta es la obra de mi destino. . . habed piedad de vuestras míseras criaturas!» Una lágrima de dolor surcará sus secas mejillas, irá á postrarse ante su Soberano i temblará al oír la voz que le diga: «Desde hoy te llamarás *eternidad*.»

El ángel de las tumbas hará sonar su trompa fúnebre; su voz será obedecida por el cadáver del hombre, cuyos huesos al unirse, se chocarán con estrépito. Los sepulcros vomitarán millares de esqueletos que sacudiendo en su borde al inmundo gusano, se verán luego cubiertos de carne. Irán en busca de un padre por entre la inmensa muchedumbre, lo hallarán . . . i ¡tristura! le desconocerán al contemplarlo medio desnudos sus huesos. Todos buscarán á una madre, ó una esposa, ó una querida!

Cuando un fuerte abrazo sea el mudo ¡á Dios! del amor, cuando una ansiosa mirada de lejos sea el intérprete del cariño, que deposita en ella una eterna despedida, heriraló una voz atronadora. ¡Ah! entonces será

cuando rodeándolo los espíritus infernales le cerrarán la boca, oyéndose en medio del silencio este anatema: «¡Id, malditos de mi padre, i arded en fuego eterno!!»

He aquí una idea que me atormenta; ella me aflige, me horroriza . . . ¡Dios benéfico, purifica mi corazón, yo te lo entrego!!!—J. D.



Instrucción primaria.

MUCHO sería de desear que se adoptasen en nuestro país las siguientes medidas, tan útiles i sabias. Útiles porque bastarían por sí solas á cortar la ignorancia que caracteriza á muchas clases; sabias porque así el pueblo sabría leer. Porque entonces los autores no dirigirían sus obras al público sino al pueblo, como dice un gran hombre de esta época.—En el Imperio de Austria se usa de un medio que ha tenido los mas felices resultados para propagar la instrucción entre el pueblo i la clase laboriosa. Hay en todas las aldeas, escuelas cuyos maestros paga el gobierno. Ningun individuo puede casarse sin saber leer, escribir i contar. Ningun maestro de oficio puede, sin incurrir en una multa, tomar aprendiz ú oficial alguno, sin que estos sepan leer i escribir.—Segun Mr. H. Merancier, todos los islandeses saben leer i escribir. Este país carece de escuelas públicas,

i no puede menos de ser así en donde las habitaciones estan situadas en los campos, distantes unas de otras; sin embargo, cada choza es una escuela i cada madre de familia la maestra de sus hijos: por las noches los reune al rededor de sí i les da sus lecciones. Los huérfanos ó niños pertenecientes á personas incapaces de ocuparse de su educacion, son confiados á otra familia por cuenta de la caja de los pobres, i el cura es el que vijila sobre estas diversas escuelas. El es quien interroga los discípulos, quien aprueba i reprueba, i quien distribuye á las mujeres de los pescadores pobres, los libros elementales de que carecen.

El gran dia de examen jeneral es aquel en que los niños se presentan para recibir el sacramento de la confirmacion; ningun individuo es admitido á este acto sin saber leer i escribir, i seria una verdadera desgracia para cualquiera madre de familia islandesa el que uno de sus hijos quedase reprobado en dicho examen. — En Turquía ha publicado el Sultan un decreto que manda establecer escuelas de instruccion primaria i secundaria, en toda la estension del Imperio Otomano; ordenando al mismo tiempo que el gobierno escoja de los jóvenes que mas disposicion tengan para los estudios, 300 para recibir en Constantinopla, á espensas del tesoro imperial, la instruccion necesaria, á fin de que puedan desempeñar las funciones de profesores.—El mismo decreto obliga á todos los padres de familia á que manden aprender á leer i escribir á sus hijos. Otro decreto manda que en lo sucesivo ninguno sea admitido en empleo, bien sea civil ó militar, sin haber pasado antes por un examen que pruebe su capacidad para desempeñar el puesto que requiere; que ningun empleado actual, sea cual fuere su clase, pueda ascender en su profesion, sin sujetarse á un examen, en cuyo resultado demuestre po-

seer los conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones del nuevo cargo á que desea ser promovido. —El Sultan, dice el mismo decreto, quiere que sea únicamente el *mérito* el que eleve á los hombres en su Imperio.



Lo que vale España.

AUNQUE ninguna nacion de Europa ha contribuido tanto como la España á la ilustracion jeneral, contra esta nacion, sin embargo, se han lanzado los mayores anatemas de groseras críticas é insultantes motejos. Imbuido en estos mismos errores, dijo un distinguido personaje extranjero á mediados del siglo pasado «que los españoles naciaen cien años despues de los demas pueblos;» i aun en nuestros dias falló el abate De Prat, con su acostumbrado tono majistral i declamatorio, «que el Africa comienza en los Pirineos.»

Este ha sido el lenguaje de tantos detractores como ha tenido la España en todas épocas, pero nos será facil rebatir cargos tan injustos é infundados, dando una rápida ojeada i haciendo una concisa relacion de las brillantes luces que ha derramado en todos los ramos del saber humano esta jenerosa nacion, que ha sido siempre el bláncó de las demas; sin mas recursos de su imaginacion, que su mayor gloria, poder i riqueza, i la mas estensa fama de sus hazañas antiguas i modernas. El único

cargo con caracter de verdad que puede hacerse á los españoles, es su demasiada modestia, á cuya abnegacion se ha dado el título de desidia i abandono. A este defecto se debe que los extranjeros se hayan apropiado una porcion de nuestros descubrimientos é inventos.

La célebre curacion por el ejercicio á caballo tan ponderada por los ingleses, se usaba ya en España muchos siglos antes que naciese Syden Han, que fué quien la adoptó en Inglaterra.

Las friegas tan recomendadas por Horman Boerhave i otros médicos extranjeros, eran ya practicadas en España mucho antes que estos figurasen en la escena del mundo.

La cura metódica del agua, que tanto se ha celebrado en Italia, Francia i otras partes, la practicaron en España tres siglos antes Nicolás Menardes, de Sevilla, i un tal Rovira el Aragonés.

La cura por primera intension de las heridas &c., que con tanto aplauso i honor suyo introdujo en Francia el cirujano Belloste, i despues de él en Italia Cesar Megato, se practicaba ya en España treinta años antes, aunque no sin alguna contradiccion.

El invento mas celebrado é importante de todos, que fué el de la circulacion de la sangre, cuyo descubrimiento es disputado por Cesar Cesalpino, Pablo Sarpi i otros, si bien Harwey fué quien sacó mejor partido de él porque obtuvo un vistoso premio metálico del gobierno inglés, se debió principalmente al albeitar Francisco Reina, habiendolo sido una mengua de la España el que se haya dejado arrebatar tan noble título.

(Se concluirá)



UNA LEY SABIA.
ENTRE las muchas disposiciones que ha dado en su tiempo el célebre Ervigio, compilador segun algunos del *fuero-juzgo*, se halla la siguiente. Mandó que estando algun Godo enfermo, llamase al médico i se concertase con él para curarle, i si lo conseguia, el enfermo ó sus parientes cumplian lo prometido; si moria, por lo contrario, no solo el médico perdia toda accion á lo convenido, sino que ademas tenia que pagar las medicinas.



ANECDOTA.

EN la Rejencia del Duque de Orleans, preguntó esté á un extranjero que acababa de recorrer la Europa, acerca del caracter de sus diferentes naciones. «El mejor medio de responder á V. A.—dijo el viajero—es repetirle las primeras preguntas que en cada pais se hacen de un hombre que se presenta con gran fausto en el mundo. En España preguntan ¿es ese un grande? En Alemania ¿es elector? En Francia ¿tiene ese sujeto partido en la Corte? En Holanda ¿tiene mucho dinero? En Inglaterra ¿qué hombre es ese?»



En la página 8 del número anterior, línea 19, dice Nuño, léase Gonzalo.